
LA FORMACIÓN DE FUTUROS DOCENTES EN MÉXICO: UN ENFOQUE EN DURANGO

THE TRAINING OF FUTURE TEACHERS IN MEXICO: A FOCUS ON DURANGO

Raymundo Carmona Jasso
Secretaría de Educación en el Estado de Durango

Correspondencia
doc_ray@hotmail.com

ORCID
0009-0000-6341-5404

Resumen

El ensayo analiza la formación de futuros docentes en México, destacando la responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) en la regulación y coordinación de políticas educativas. En el texto se describen las 16 licenciaturas ofrecidas para cubrir diversas áreas educativas desde preescolar hasta secundaria. Además, enfocado en el estado de Durango, se mencionan las instituciones que forman a los docentes y sus programas específicos, revisando diferentes paradigmas educativos que definen el rol del docente y su evolución para mejorar la calidad educativa en México.

Palabras clave:

Formación docente, políticas educativas, calidad educativa.

Abstract

The essay analyzes the training of future teachers in Mexico, highlighting the responsibility of the Ministry of Public Education (SEP) and the General Directorate of Higher Education for Teachers (DGESuM) in the regulation and coordination of educational policies. The text describes the 16 bachelor's degrees offered to cover diverse educational areas from preschool to high school. In addition, focusing on the state of Durango, it mentions the institutions that train teachers and their specific programs, reviewing different educational paradigms that define the role of the teacher and its evolution to improve the quality of education in Mexico.

Key words:

Teacher training, educational policies, educational quality.

DOI: <https://doi.org/10.56342/recip.vol14.n27.2024.35>

Recibido: 9 de enero de 2024 Aprobado: 23 de febrero de 2024

Introducción

La formación de futuros docentes varía alrededor del mundo, adaptándose a las necesidades contextuales y contemporáneas de cada país. En México, el proceso está regulado por el Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.). La S.E.P., mediante la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), es responsable de proponer y coordinar las políticas educativas que guían a las instituciones formadoras de docentes.

La DGESuM ofrece 16 licenciaturas diferentes para la formación docente en México, cada una diseñada para cubrir diversas áreas y niveles educativos, desde la educación preescolar hasta la secundaria en varias disciplinas específicas:

- Licenciatura en Educación Preescolar.
- Licenciatura en Educación Preescolar Indígena.
- Licenciatura en Educación Primaria.
- Licenciatura en Educación Primaria Indígena.
- Licenciatura en Educación Física.
- Licenciatura en Inclusión Educativa.
- Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.
- Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria: Biología, Español, Física, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Historia, Inglés, Matemáticas, Química.

Estas licenciaturas reflejan un esfuerzo por atender las diversas necesidades educativas del país, desde la educación básica hasta la secundaria, y en entornos tanto urbanos como rurales.

Formación Docente en Durango

En el estado de Durango, existen varias instituciones públicas dedicadas a la formación de futuros docentes. Estas instituciones incluyen:

- La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.
- El Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”.
- La Escuela Normal “Profesor Carlos A. Carrillo”.
- El Centro de Actualización del Magisterio.
- La Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”.
- La Universidad Pedagógica de Durango.

Cada una de estas instituciones ofrece diferentes programas de licenciatura para preparar a los futuros docentes en diversas áreas. Por ejemplo, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango ofrece licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Inclusión Educativa, Educación Inicial, Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria, y Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria.

Las mallas curriculares de estas licenciaturas son esenciales para la formación de los futuros docentes (Carreón & Calero, 2021; Ovejas, 2023), pues

detallan las asignaturas que se deben cursar semestre tras semestre. Estas asignaturas varían según la licenciatura, asegurando que los estudiantes adquieran el conocimiento y las habilidades necesarias para su campo específico. El diseño curricular está orientado a proporcionar una educación integral que prepare a los futuros docentes para enfrentar los desafíos de la enseñanza en el contexto mexicano.

La palabra "docente" proviene del latín "docere", que significa enseñar (Reyes & Lagos, 2017; Rojas, 2005). Esta etimología refleja la esencia del rol del docente: ser un guía y un facilitador del aprendizaje. Sin embargo, la conceptualización de lo que significa ser un docente varía según diferentes paradigmas educativos.

Paradigma Conductista: En el paradigma conductista, el docente es visto como un programador de actividades. Este enfoque se centra en el aprendizaje como un proceso mecánico y estructurado, donde el conocimiento se transmite de manera directa del docente al estudiante. El docente utiliza técnicas de reforzamiento y repetición para asegurar que los estudiantes adquieran y retengan la información. Este paradigma, influenciado por teorías como las de B.F. Skinner, considera que el aprendizaje es una respuesta a estímulos externos y que el comportamiento puede ser moldeado a través de la manipulación de estos estímulos. Aunque este enfoque ha sido criticado por su rigidez y falta de consideración por el pensamiento crítico y la creatividad, sigue siendo útil en contextos donde se requiere la memorización y repetición de información básica, como en la enseñanza de reglas gramaticales, tablas de multiplicar o hechos históricos.

Paradigma Humanista: En contraste, el paradigma humanista coloca al docente en el papel de facilitador, centrado en las necesidades y potencialidades del individuo. Este enfoque, influenciado por pensadores como Carl Rogers y Abraham Maslow, promueve la creatividad y la autorrealización. El docente humanista fomenta un ambiente de aprendizaje donde los estudiantes se sienten valorados y comprendidos, y donde se anima a cada estudiante a desarrollar su máximo potencial. En este paradigma, el aprendizaje es visto como un proceso personal y significativo, donde los estudiantes son activos participantes en su propio desarrollo. Este enfoque enfatiza la importancia de la autoevaluación, la reflexión y el aprendizaje experiencial. La educación humanista busca desarrollar no solo las habilidades cognitivas de los estudiantes, sino también sus competencias emocionales y sociales, preparando individuos completos capaces de enfrentar los desafíos de la vida con confianza y empatía.

Paradigma Cognitivo: El paradigma cognitivo, influenciado por teóricos como Jean Piaget y Jerome Bruner, describe al docente como un diseñador de actividades de aprendizaje que desarrollan habilidades intelectuales. Aquí, la enseñanza se centra en el desarrollo de procesos mentales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comprensión conceptual. El docente cognitivo enseña de manera afectiva para promover aprendizajes significativos, ayudando a los estudiantes a construir nuevos conocimientos a partir de sus experiencias previas y conocimientos existentes. Este enfoque reconoce la importancia de la estructura cognitiva del estudiante y busca facilitar la organización y asimilación de la información de manera efectiva. Además, el paradigma cognitivo promueve el uso de estrategias metacognitivas, donde los

estudiantes aprenden a pensar sobre su propio proceso de aprendizaje, mejorando su capacidad para planificar, monitorear y evaluar sus actividades académicas.

Paradigma Sociocultural: Según el paradigma sociocultural, influenciado por Lev Vygotsky, el docente es un experto que facilita interacciones esenciales para el aprendizaje. Este enfoque destaca la importancia del contexto social y cultural en el proceso educativo, considerando que el aprendizaje ocurre a través de la interacción social y la colaboración. El docente sociocultural adapta su rol conforme los estudiantes avanzan en sus conocimientos, utilizando herramientas como el andamiaje para apoyar el desarrollo del estudiante. Este paradigma subraya la idea de que el conocimiento es co-construido y que el aprendizaje es un proceso social en el que el docente y los estudiantes participan juntos. El docente no solo transmite conocimientos, sino que también crea oportunidades para que los estudiantes interactúen entre sí, compartan ideas y construyan entendimientos colectivos. El uso de comunidades de aprendizaje y proyectos colaborativos son ejemplos de cómo este paradigma puede ser implementado en el aula.

Paradigma Constructivista: Finalmente, en el paradigma constructivista, el docente favorece ambientes de aprendizaje que promueven el desarrollo autónomo y la reciprocidad. Influenciado por Piaget y Vygotsky, este enfoque considera que los estudiantes construyen activamente su propio conocimiento a través de la interacción con el mundo y la reflexión sobre esas experiencias. El docente constructivista crea un clima de respeto y autoconfianza, fomentando la exploración, la experimentación y la discusión entre los estudiantes. Este enfoque valora la individualidad de cada estudiante y reconoce que el aprendizaje es un proceso dinámico y continuo. En el aula constructivista, el docente actúa como un guía y facilitador, proporcionando recursos y apoyo mientras los estudiantes exploran conceptos y desarrollan sus propias comprensiones. Este enfoque promueve la autonomía del estudiante, alentando la autoevaluación y la reflexión crítica sobre el propio proceso de aprendizaje.

Sugerencias para la Formación de Futuros Docentes en México

A continuación, se muestran 10 sugerencias que pueden ser de utilidad para la formación de futuros docentes en nuestro país.

Enfoque Integral en Diversos Paradigmas Educativos. Los programas de formación docente deben incluir un enfoque integral que abarque los principales paradigmas educativos: conductista, humanista, cognitivo, sociocultural y constructivista. Esto permitirá a los futuros docentes tener una comprensión amplia y variada de las teorías y prácticas pedagógicas, equipándolos para adaptarse a diferentes contextos y necesidades educativas (Ausubel, 1968; Vygotsky, 1978).

Formación en Competencias Digitales. Dada la creciente importancia de la tecnología en la educación, es crucial que los futuros docentes reciban una formación sólida en competencias digitales. Esto incluye el uso de herramientas tecnológicas para la enseñanza, la integración de tecnologías emergentes en el aula y la promoción de la alfabetización digital entre los estudiantes (Bandura, 1977; Bruner, 1990).

Desarrollo de Habilidades Socioemocionales. Además de las competencias académicas, la formación docente debe enfocarse en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Los futuros docentes deben ser capaces de gestionar sus propias emociones, fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y apoyar el desarrollo emocional de sus estudiantes (Moscovici, 1984; Rogers, 1961).

Prácticas Pedagógicas Contextualizadas. Los programas deben incluir experiencias prácticas que permitan a los futuros docentes aplicar teorías pedagógicas en contextos reales. Esto puede lograrse a través de prácticas en diversas instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, para asegurar una comprensión profunda de las diferentes realidades educativas del país (Jodelet, 1986; Vygotsky, 1978).

Fomento de la Innovación y Creatividad. Es importante que los programas de formación fomenten la innovación y la creatividad en la enseñanza. Esto implica promover la experimentación con nuevas metodologías y enfoques pedagógicos, así como incentivar a los docentes a desarrollar sus propias estrategias didácticas innovadoras (Bruner, 1961; De la Mata Benítez, 2005).

Formación en Inclusión y Diversidad. Los futuros docentes deben estar preparados para enseñar en aulas inclusivas y diversas. Esto incluye formación en estrategias de educación inclusiva, conocimiento de las necesidades educativas especiales y competencias interculturales para atender a estudiantes de diferentes contextos culturales y lingüísticos (Abric, 1994; Doise, 1986).

Desarrollo Profesional Continuo. La formación docente no debe finalizar con la obtención del título. Es esencial promover una cultura de desarrollo profesional continuo, ofreciendo oportunidades de formación y actualización permanente a lo largo de la carrera docente. Esto puede incluir talleres, cursos, seminarios y programas de posgrado (Ausubel, 1968; Rogers, 1961).

Énfasis en la Investigación Educativa. Incluir un componente fuerte de investigación en los programas de formación docente. Esto ayudará a los futuros docentes a desarrollar habilidades críticas y analíticas, permitiéndoles investigar y evaluar prácticas educativas efectivas y contribuir al avance del conocimiento pedagógico (Moscovici, 1984; Bruner, 1990).

Mentoría y Acompañamiento. Implementar programas de mentoría donde docentes experimentados guíen y apoyen a los nuevos docentes en su inserción profesional. Este acompañamiento es crucial para ayudar a los nuevos docentes a adaptarse y crecer en su práctica pedagógica (Vygotsky, 1978; Bandura, 1977).

Colaboración Interinstitucional. Fomentar la colaboración entre las instituciones formadoras de docentes y las escuelas. Esta relación puede facilitar la implementación de programas de prácticas, proyectos conjuntos de investigación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas (Jodelet, 1986; Ausubel, 1968).

A manera de cierre

La formación de futuros docentes en México es un proceso complejo y bien estructurado, adaptado a las diversas necesidades educativas del país. En el estado de Durango, varias instituciones públicas ofrecen una amplia gama de

licenciaturas que preparan a los docentes para enfrentar los retos del sistema educativo mexicano. A través de diversos paradigmas educativos, el rol del docente se redefine constantemente, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de la educación y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

En el contexto del artículo, el docente no se describe simplemente como un programador de actividades enfocado en un aprendizaje mecánico y estructurado. Por el contrario, el artículo parece poner énfasis en la importancia de la educación y los programas de concienciación sobre discapacidades, la participación de los estudiantes con discapacidades, y las adaptaciones razonables en el entorno físico y académico para facilitar una inclusión y acceso equitativo a la educación.

Esto sugiere que el rol del docente va más allá de la mera programación de actividades. Implica también una comprensión profunda de las necesidades individuales de los estudiantes, la capacidad de adaptar métodos y entornos para apoyar la inclusión, y un enfoque en el desarrollo de un ambiente de aprendizaje enriquecedor y comprensivo. Por lo tanto, el docente es visto como un facilitador de la inclusión y el aprendizaje equitativo, no solo como un programador de actividades estructuradas.

Referencias

- Abric, J.-C. (1994). Prácticas sociales y representaciones. *Presses Universitaires de France*.
- Ausubel, D. P. (1968). *Educational Psychology: A Cognitive View*. Holt, Rinehart and Winston.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Prentice Hall.
- Bruner, J. (1961). *The Act of Discovery*. *Harvard Educational Review*, 31(1), 21-32.
- Bruner, J. (1990). *Acts of Meaning*. Harvard University Press.
- Carrión, C., R., N., Calero, L., M., P. (2021) Análisis comparativo de la formación de los docentes de idiomas en la educación superior ecuatoriana: la importancia de la Psicología *Revista Vínculos*.
- De la Mata Benítez, M. (2005). Aprendizaje significativo y representaciones sociales en la enseñanza universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 3(2), 97-120.
- Doise, W. (1986). *Levels of explanation in social psychology*. Cambridge University Press.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II* (pp. 357-378). Paidós.
- Moscovici, S. (1984). *The phenomenon of social representations*. In R. M. Farr & S. Moscovici (Eds.), *Social representations* (pp. 3-69). Cambridge University Press.
- Ovejas, I., S. (2023) La educación en y para la igualdad en la formación inicial de las licenciaturas de educación prescolar y primaria a través de la investigación-acción. *Perspectiva Agenda 2030 Cuestiones*
- Reyes, N., A., Á., Lagos, A., C. (2017) El género “informe de caso” en la formación inicial docente: Una aproximación basada en la actividad Lenguas Modernas, 153-174
- Rojas, C. (2005) Enseñar latín o ensañar contra él: docencia viva de una lengua muerta, en la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA 9, 571-577
- Rogers, C. R. (1961). *On Becoming a Person: A Therapist's View of Psychotherapy*. Houghton Mifflin.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.